



REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
TURISMO

Arica, 11 de Agosto 2014.

CARTA  **495** /2014

**SEÑORA  
ORIANA VIVAR NAVARRO  
DIRECTORA COLEGIO HISPANO  
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 30 de Julio del presente año, solicitando autorización para realizar un pasacalle en paseo peatonal 21 de Mayo, el motivo es la conmemoración del aniversario de la institución, iniciando el recorrido en la calle General Lagos a Pedro Montt, culminando con algunos stand de exposición preventivos de Drogas y Alcohol en la plaza Colon, el día 14 de Agosto, a contar de las 10:00 a 13:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/icl

Cc. U.Fiscalización  
Archivo

248174